

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 480 7 de noviembre de 2018 PE/010382-01. Pág. 63318

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010382-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria del municipio de VIZMANOS-VERGUIZAS, Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago





Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Isaac Izquierdo Gonzalo, Juan Luis Cepa Álvarez,

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿En qué estado se encuentra la concentración parcelaria de VIZMANOS-VERGUIZAS en la provincia de Soria?
- 2. ¿Cuándo va a estar finalizada la concentración parcelaria de VIZMANOS-**VERGUIZAS?**

Valladolid a 10 de octubre de 2018

Los Procuradores

León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Plaza de las Cortes de Castilla y

Grupo.socialista@ccyl.es

Ángel Hernández Martínez,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Isaac Izquierdo Gonzalo,

